

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

BOLETIN N° 5603

FALLOS DICTADOS POR EL TRIBUNAL DE DISCIPLINA DEPORTIVA EL 28/02/2019

Y PUBLICADOS EL 01/03/2019

MIEMBROS PRESENTES: Esc. Fernando Mitjans, Sr. Eduardo Bozzi,  
Dr. Gerardo Gómez Coronado y Dr. José Jozami.-

Presidió la Sesión, su Titular, el Esc. Fernando Mitjans.-

Actuó en la Secretaría, el Sr. Eduardo Bozzi.-

JUGADORES CON CUATRO (4) AMONESTACIONES IMPUESTAS POR ARBITROS

Primera Categoría

ALDOSIVI (M. Plata): ACEVEDO FAGUNDEZ F. GALEANO L. PISANO M.

ARGENTINOS JUNIORS: BOJANICH G. TORREN M.

BANFIELD: SPORLE A.

BELGRANO (Córdoba): LERTORA F.

BOCA JUNIORS: BENEDETTO D. BUFFARINI J. GOLTZ P.

COLON: FRITZLER M. GODOY E. ZUCULINI F.

DEFENSA Y JUSTICIA: BARBOZA ULLUA A. MIRANDA L.

ESTUDIANTES DE LA PLATA: ANDUJAR M. LUGUERCIO P. SCHUNKE J.

GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA: AYALA NUÑEZ V. CORONEL M. MELLUSO M.

MUSSIS F. PIOVI G. SILVA OLIVERA S.

HURACAN: AUZQUI C. DAMONTE I.

INDEPENDIENTE: BUSTOS SEIN F. DOMINGO N. ROMERO B. SILVA GAYARDO F.

LANUS: ACOSTA L. GARCIA GUERREÑO R. QUIGNON F.

NEWELL'S OLD BOYS: RIVERO B.

PATRONATO (Paraná): CARABAJAL H. COMAS L.

RACING CLUB: SOLARI A.

ROSARIO CENTRAL: HERRERA G. RINAUDO F. SAMPEDRI F.

SAN LORENZO DE ALMAGRO: SENESI BARON M.

SAN MARTIN (San Juan): BRAVO M. GELABERT M.

SAN MARTIN (Tucumán): ACEVEDO L. GOMEZ R.

TALLERES (Córdoba): GUIÑAZU P. MEDINA F.

UNION: BOTTINELLI J.

VELEZ SARSFIELD: CUFRE B. DE LA FUENTE H. ROBERTONE L.

Primera Categoría "B Nacional"

AGROPECUARIO ARGENTINO: PARNISARI J.

ALMAGRO: ARRECHEA N. GARCIA M. RAMIREZ R.

ARSENAL F.C.: LEGUIZAMON ESPINOLA A. PEREYRA F. TORRET GUIDI F.

ATLETICO RAFAELA: COPETTI E.

BROWN: BENEGAS G.

CENTRAL CORDOBA (Sgo. Estero): MELIVILLO F.

DEFENSORES DE BELGRANO: NADAL I.

DEPORTIVO MORON: MARTINEZ M. NIZZO M.

**/// Boletín N° 5603**

**01/03/2019**

**- hoja 2 -**

FERRO CARRIL OESTE: MELO R. TORRES L.

GIMNASIA Y ESGRIMA (Jujuy): FERREYRA L. FREZZOTTI A. SANABRIA J.

GIMNASIA Y ESGRIMA (Mendoza): FERNANDEZ L.

GUILLERMO BROWN (Puerto Madryn): MORENO R. RASMUSSEN F.

INSTITUTO (Córdoba): VEGETTI P.

LOS ANDES: LENCI F.

MITRE (Sgo. Estero): ALESANDRONI J. CORONEL A. MIERES B. PEREZ GODOY L.

OLIMPO (B. Blanca): OROZCO L.

QUILMES A.C.: BLANCO T.

SANTAMARINA (Tandil): BELLA I.

SARMIENTO: VILLALBA L.

TEMPERLEY: BRUM GUTIERREZ R. COSTA R. DEMARTINI N. PRIETO S.

VILLA DALMINE: ALBACETE BALMACEDA J.

Primera Categoría "B"

ACASSUSO: FERNANDEZ R. SALVATIERRA G.

ALL BOYS: CELIZ M. GARCIA W. VAZQUEZ I.

ATLANTA: CHERRO N.

BARRACAS CENTRAL: ARCE C. BONTEMPO L. PASSAGLIA J. RODRIGUEZ M.

COLEGIALES: TOLOZA F.

COMUNICACIONES: CORDA S. MIRAGLIA M. RODRIGUEZ SEGUER J.

DEFENSORES UNIDOS: CACERES H. LAUMANN F. PRIORI R.

DEPORTIVO ESPAÑOL: ESCUDERO S.

DEPORTIVO Riestra: GOITIA J.

ESTUDIANTES: GONZALEZ L. SAYAVEDRA R. TOVO E. VILLARREAL M.

FENIX: HUINCHULEF J.

FLANDRIA: SOSA D.

JUSTO JOSE DE URQUIZA: ESCOBAR M.

SACACHISPAS F.C.: CUOMO L. LEDESMA D. MINGUILLON NODAR G.

SAN MIGUEL: BELFONTE J. LILLO H. LUGO F. NUÑEZ D.

SAN TELMO: TOLEDO D.

TALLERES: AGUIRRE M. ARCURI YAPURA L. BADEL M. ECHEVERRIA R. SANTANA G.

TRISTAN SUAREZ: AGUIRRE G. CACERES E. LEVI M. LOPEZ L.

UAI URQUIZA: LOPEZ M. PIETROBONO I. RODRIGUEZ P.

Primera Categoría "C"

ARGENTINO DE QUILMES: CHAVEZ B. CRISTOFANELLI F. MARTINEZ M.

BERAZATEGUI: HERNANDEZ C. IGLESIAS M.

CAÑUELAS F.C.: FERREYRA F. LOPEZ D. SANDOVAL I.

CENTRAL CORDOBA: CERESETO L. PEREZ G.

DEPORTIVO ARMENIO: RUBIRA M. ZURCO N.

DEPORTIVO LAFERRERE: BLANCO MANSILLA O.

DEPORTIVO MERLO: LEGUIZAMON C. PAJON M.

**/// Boletín N° 5603**

**01/03/2019**

**- hoja 3 -**

EL PORVENIR: ACEVEDO A. MEZA SANCHEZ S.

FERRO CARRIL MIDLAND: CIVIT M. MALLEMACCI M.

GENERAL LAMADRID: BARABAS E. RUEFLI N. SERRANO J. VERA MONTANIA A.

ITUZAINGO: PINTOS P. SERRANO D.

LEANDRO N. ALEM: KULICH L.

LUJAN: MINERVINO D. MONTENEGRO R.

SAN MARTIN: MONZON J. RODRIGUEZ B.

SPORTIVO BARRACAS: BAEZ RODAS C. BAEZA L. BENITEZ J. BIELA F. BRAVO PADILLA J. CEBALLOS B.

SPORTIVO DOCK SUD: POMBO H.

SPORTIVO ITALIANO: BARBEITO T. BIFIGUER C. CARDELLINO J. GRIFFO L. ORMART M. TULA C.

VICTORIANO ARENAS: BRUNETTI J. SMITH J. VENTURINI L.

VILLA SAN CARLOS: AGUIMCER A. MACHIN COFRE L. ORONA I.

SUSPENSION POR CINCO (5) AMONESTACIONES Inic. 25/02/2019 EXPTE. 80735:

Se suspende por un partido a los siguientes jugadores:

	GOMEZ Luciano Luis	Bánfield	Ia.
	HERNANDEZ Pedro Pablo	Independiente	"
	GEMINIANI Lautaro Dante	Patronato (Paraná)	"
	PANTALEONE Nicolás	"	"
	SIGALI Leonardo Germán	Racing Club	"
	MENDEZ Emiliano Jorge	Arsenal F.C.	Ia.B.N.
	ZARAGOZA Leonardo Facundo	Brown	"
	MAZUR Rodrigo Nicolás	Ferro C. Oeste	"
	ACHUCARRO TRINIDAD David	Nueva Chicago	"
	LOZANO Raúl Alberto	Quilmes A.C.	"
	MAZUR Federico	Témperley	"
	LUSSNIG Lautaro Cruz	All Boys	Ia.B.
	PEREZ Alan Damián	Atlanta	"
	SEIJAS Gabriel Nicolás	"	"
	MUÑOZ Matías Damián	Colegiales	"
	BANEGAS Lucas Fernando	Comunicaciones	"
	KRUCHOVSKI Alejandro Matías	Def. Unidos	"
	MENA MURILLO Yeison	Dep. Riestra	"
(X)	MONTERO Gastón Eduardo	"	"
	JEREZ Maximiliano Ezequiel	Fénix	"
	RANDAZZO Juan Cruz	Flandria	"
	CARRIZO Lucas	San Telmo	"
	MACIEL Jonatan Fabio	Berazategui	Ia.C.
	AGUIRRE Carlos Alberto	Cañuelas F.C.	"
	FERRERO JOFRE Jorge Carlos	Dep. Laferrere	"
	FRATTINI Mauro Daniel	Dep. Merlo	"
	CARPINTERO Darío Osvaldo	Gral. Lamadrid	"
(X)	VARELA Imanol	Luján	"
	ABRUZZI Federico Nicolás	Sp. Barracas	"
(X)	GIMENEZ LEDESMA Damián	"	"
	GONZALEZ Diego Matías	"	"
	OBERMAN Gustavo Andrés	Sp. Dock Sud	"

**/// Sigue hoja 4.-**

(X) ARRUABARRENA Damián Héctor  
MACIEL Gabriel Maximiliano  
ARRIAGADA Sebastián Ismael  
MARTINEZ Silvio Alejandro  
DURE Fernando Ariel  
GONZALEZ Braian Hernán

Victoriano Arenas  
Atlas  
"  
"  
Centro Español  
Dep. Muñiz

"  
Ia.D.  
"  
"  
"  
"

/// Boletín N° 5603

01/03/2019

- hoja 4 -

EXPEDIENTE N° 80735: Continuación)

RIOS Alan Martín	Lugano	Ia.D.
BANEGAS Nahuel Eugenio	Puerto Nuevo	"
AGUILERA Vanesa Agustina	Villa San Carlos	Fem. A.
ENCINA Leila	"	"
SANTOS Carolina Daiana	Lima F.C.	Fem. B.

Arts. 208 del R.D.-

(X) Jugadores suspendidos por la Mesa Directiva el 25/02/2019.-

BOCA JUNIORS c. LANUS Ia. 17/02/2019 EXPTE. 80681:

Se multa al Club Boca Juniors, en v.e. 100. Arts. 74 ap. 1.6. del Reg. Gral. y 91 d) del R.D. (lona protectora - mangas).-

GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA c. DEFENSA Y JUSTICIA Ia. 16/02/2019 EXPTE. 80682:

En atención a que ningún miembro del equipo arbitral pudo observar algún incidente, sin más trámite, archívese el expediente. Arts. 32 y 33 del R.D.-

ROSARIO CENTRAL c. TIGRE Ia. 17/02/2019 EXPTE. 80683:

Se amonesta al Club Rosario Central. Art. 83 del R.D. (bombas de estruendo).-

SAN MARTIN (Tucumán) c. BELGRANO (Córdoba) Ia. 15/02/2019 EXPTE. 80685:

Se impone multa de v.e. 200, por el término de dos fechas, al Club San Martín de Tucumán. Arts. 88 bis y 148 del R.D. (bomba de estruendo).-

DEFENSORES UNIDOS c. ALL BOYS Ia.B. 16/02/2019 EXPTE. 80691:

Se impone multa de v.e. 300, por el término de tres fechas, al Club Defensores Unidos, cuya sanción será expresada en el valor de la entrada general para la categoría Ia. "B". Arts. 80, 148, 149, y concordantes del R.D. y fallo dictado el 01/03/18 en el Expte. 77577. (proyectiles, uno impacta árbitro asistente).-

TEMPERLEY c. CHACARITA JUNIORS 3a.B.Nac. 14/02/2019 EXPTE. 80701:

Se da por perdido este partido a ambos clubs. Art. 109 in fine del R.D.-

OLIMPO (B. Blanca) c. DEFENSORES DE BELGRANO Ia.B.Nac. 17/02/2019 EXPTE. 80711:

1º) Se amonesta al Club Olimpo de Bahía Blanca. Art. 83 del R.D. (simpatizantes trepan alambrado).-

2º) En cuanto al Presidente Mauro Altieri, del Club Olimpo de Bahía Blanca, remítanse copia de los presentes actuados al H. Comité Ejecutivo, a sus efectos. Arts. 63 del Estatuto, 32 y 33 del R.D.-

DEFENSORES DE CAMBACERES c. PUERTO NUEVO Ia.D. 18/02/2019 EXPTE. 80713:

Se suspende por dos partidos y se inhabilita por el término de dos meses para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Santiago Ezequiel Correa Cah, del Club Puerto Nuevo. Arts. 204 y 211 del R.D. (acción brusca).-

LUGANO c. LINIERS Ia.D. 18/02/2019 EXPTE. 80714:

Se suspende por un partido, al jugador Luciano Nahuel Fernández, del Club Lugano. Art. 204 del R.D. (acción brusca).

RACING CLUB c. GODOY CRUZ (Mendoza) Rva. 18/02/2019 EXPTE. 80717:

Se suspende por dos partidos al jugador Franco Raúl González, del Club Godoy Cruz de Mendoza. Art. 201 b) I del R.D. (puntapié c/pelota).-

TALLERES c. UAI URQUIZA Ia.B. 19/02/2019 EXPTE. 80720:

Se suspende por dos partidos al jugador Ignacio Pietrobono, del Club UAI Urquiza. Art. 201 b) I del R.D. (puntapié c/pelota).-  
ALMAGRO c. QUILMES A.C. 3a.B.Nac. 20/02/2019 EXPTE. 80724:  
Se suspende por dos partidos, al jugador Elías Daniel Barraza, del Quilmes A.C. Art. 204 del R.D. (acción brusca).

**/// Boletín N° 5603**

**01/03/2019**

**- hoja 5-**

CHACARITA JUNIORS c. DEPORTIVO MORON 3a.B.Nac. 20/02/2019 EXPTE. 80726:

Se suspende por un partido al jugador Franco Rodrigo Juárez, del Club Chacarita Juniors. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

ROSARIO CENTRAL c. RIVER PLATE Ia. 14/02/2019 EXPTE. 80728:

Se impone multa de v.e. 300, por el término de tres fechas, al Club Rosario Central. Art. 83 del R.D. (ingreso de mujer con torso desnudo al campo de juego).-

CLAYPOLE c. REAL PILAR Ia.D. (Protesta) Inic. 21/02/2019 EXPTE. 80729:

Requiérase a la Gerencia de Jugadores, sirva informar a la brevedad posible, si el jugador David Santiago Sueldo, se encontraba perfectamente inscripto para actuar a favor del Real Pilar F.C. el día 11 de Febrero ppdo.-

ARGENTINO DE QUILMES c. SPORTIVO BARRACAS Ia.C. 21/02/2019 EXPTE. 80730:

Se suspende por un partido al jugador Santiago Tizón, del Club Sportivo Barracas. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

GODOY CRUZ (Mendoza) c. VELEZ SARSFIELD Ia. 23/02/2019 EXPTE. 80732:

Se suspende por un partido al jugador Nahuel Eloy Arena, del Club Godoy Cruz de Mendoza. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

INDEPENDIENTE c. RACING CLUB Ia. 23/02/2019 EXPTE. 80733:

1º) Se suspende por un partido, al jugador Gastón Silva, del Club Independiente. Art. 186 del R.D. (términos descomedidos).

2º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Independiente, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

DEFENSA Y JUSTICIA c. BOCA JUNIORS Ia. 24/02/2019 EXPTE. 80734:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Defensa y Justicia, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

DEFENSORES DE BELGRANO c. ATLETICO RAFAELA Ia.B.Nac. 23/02/2019 EXPTE. 80736:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14, al director técnico José Daniel Gómez, del Club Defensores de Belgrano. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

AGROPECUARIO ARGENTINO c. CENTRAL CORDOBA (Sgo. Estero) Ia.B.Nac. 23/02/2019 EXPTE. 80737:

1º) Se suspende por siete partidos, al director técnico Luis Felipe De La Riva Tiribocci, del Club Agropecuario Argentino. Arts. 185, 287, 260 y 48 del R.D. (agravios reiterados árbitro, árbitro asistente, jugador adversario y reincidencia).-

2º) Se suspende por un partido al jugador Aníbal Jonathan Bay, del Club Central Córdoba de Santiago del Estero. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

DEPORTIVO MORON c. QUILMES A.C. Ia.B.Nac. 24/02/2019 EXPTE. 80738:

En cuanto al director técnico Leonardo Rodolfo Lemos del Quilmes A.C., archívese el expediente. Arts. 32, 33 del R.D. y Resolución del Comité Ejecutivo de fecha 09 de Septiembre de 2014 -Bol. 4950.-

ESTUDIANTES c. TALLERES Ia.B. 22/02/2019 EXPTE. 80739:

Se suspende por dos partidos al jugador Guillermo Gabriel Santana, del Club Talleres. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

INDEPENDIENTE c. RACING CLUB Rva. 23/02/2019 EXPTE. 80740:

**/// Sigue hoja 6.-**

Se suspende por un partido al jugador Sergio Damián Barreto, del Club Independiente. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

RIVER PLATE c. SAN MARTIN (Tucumán) Rva. 24/02/2019 EXPTE. 80741:

Se suspende por un partido al jugador Elías Sebastián López, del Club River Plate. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

**/// Boletín N° 5603**

**01/03/2019**

**- hoja 6-**

ALDOSIVI (M. Plata) c. GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA Rva. 23/02/2019 EXPTE. 80743:

1º) Se suspende por un partido al jugador Manuel Vicente Capasso, del Club Aldosivi de Mar del Plata. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

2º) Se suspende por un partido al jugador Jonathan Leonardo Fariás, del Club Aldosivi de Mar del Plata. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

LANUS c. ROSARIO CENTRAL Rva. 22/02/2019 EXPTE. 80744:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 23, al director técnico Rodrigo Sebastián Acosta, del Club Lanús. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

CENTRAL CORDOBA c. CAÑUELAS F.C. Ia.C. 23/02/2019 EXPTE. 80745:

Se multa al Cañuelas F.C., en v.e. 18, cuya sanción será expresada en el valor de la entrada general para la categoría Ia. "C". Arts. 110, 148, 149, y concordantes del R.D. y fallo dictado el 01/03/18 en el Expte. 77577. (falta puntualidad).-

DEPORTIVO MERLO c. DEPORTIVO LAFERRERE Ia.C. 23/02/2019 EXPTE. 80746:

Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Gabriel Adrián Ferro, del Club Deportivo Laferrere. Arts. 207 y 211 del R.D. (doble amonestación).-

EL PORVENIR c. SAN MARTIN Ia.C. 24/02/2019 EXPTE. 80747:

Se suspende por un partido al jugador Pablo Cabral, del Club El Porvenir. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

GENERAL LAMADRID c. SPORTIVO DOCK SUD Ia.C. 24/02/2019 EXPTE. 80748:

1º) Se suspende por dos partidos al jugador Martín Ezequiel Aritto, del Club General Lamadrid. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 7, al director técnico Antonio Horacio Montemurro, del Club General Lamadrid. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

ITUZAINGO c. FERRO CARRIL MIDLAND Ia.C. 23/02/2019 EXPTE. 80749:

1º) Se suspende por un partido al jugador Roberto Andrés Siena Castera, del Club Ferro Carril Midland. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

2º) Se suspende por un partido al jugador Emanuel Rodrigo Mantovani, del Club Ituzaingó. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

CLAYPOLE c. ATLAS Ia.D. 22/02/2019 EXPTE. 80750:

1º) Se suspende por un partido al jugador Sebastián Ferrario, del Club Atlas. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

2º) Se suspende por un partido al jugador Sergio Iván Alfonzo, del Club Claypole. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

JUVENTUD UNIDA c. CENTRAL BALLESTER Ia.D. 23/02/2019 EXPTE. 80751:

Se suspende por un partido al jugador Iván Emanuel Rojas, del Club Central Ballester. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

PUERTO NUEVO c. YUPANQUI Ia.D. 24/02/2019 EXPTE. 80752:

1º) Se suspende por un partido al jugador Franco Osvaldo Aguirre, del Club Yupanqui. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

2º) Se suspende por un partido al jugador Carlos Edgardo Tapia, del Club Puerto Nuevo. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

3º) Se suspende por tres partidos al jugador Kevin Gabriel Redondo, del Club Puerto Nuevo. Art. 200 a) VIII del R.D. (plancha).-  
JOSE LEMME (Declaraciones Periodísticas) Inic. 25/02/2019 EXPTE. 80757:

Se cita al Presidente José Lemme, del Club Defensa y Justicia, para el día Jueves 07 del actual, a las 17 horas.-

**/// Boletín N° 5603**

**01/03/2019**

**- hoja 7-**

ATLAS (Protesta) c. JUVENTUD UNIDA Ia.D. Inic. 25/02/2019 EXPTE. 80759:

Requiérase a la Gerencia de Jugadores, sirva informar a la brevedad posible, si los jugadores Fernando Maximiliano Romero y Sergio Miguel Acuña, se encontraban perfectamente inscriptos para actuar a favor del Club Juventud Unida el día 16 de Febrero ppdo.-

CENTRO ESPAÑOL (Protesta) c. REAL PILAR F.C. Ia.D. Inic. 25/02/2019 EXPTE. 80760:

Requiérase a la Gerencia de Jugadores, sirva informar a la brevedad posible, si el jugador David Santiago Sueldo, se encontraba perfectamente inscripto para actuar a favor del Real Pilar F.C. el día 17 de Febrero ppdo.-

SAN TELMO c. COLEGIALES Ia.B. 25/02/2019 EXPTE. 80761:

Se suspende provisionalmente, y se cita para el día Jueves 07 de Marzo próximo, a las 16,30 horas, al jugador Diego Gabriel Chavez, del Club Colegiales. Arts. 22 y 8 del R.D.-

BERAZATEGUI c. SPORTIVO ITALIANO Ia.C. 25/02/2019 EXPTE. 80762:

1º) Se suspende por un partido al jugador César Luis Peralta, del Club Sportivo Italiano. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

2º) Se suspende provisionalmente, y se cita para el día Jueves 07 de Marzo próximo, a las 17 horas, al jugador Martín Alejandro Iglesias, del Club Berazategui. Arts. 22 y 8 del R.D.-

3º) Se suspende por un partido al jugador Armando René Lezcano, del Club Sportivo Italiano. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 Punto V del International Board (jugada brusca de último recurso).-

4º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 6, al preparador físico Pablo Hourcade, del Club Sportivo Italiano. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

FENIX c. DEFENSORES UNIDOS Ia.B. 25/02/2019 EXPTE. 80764:

1º) Se suspende por un partido al jugador Ricardo Gabriel Priori, del Club Defensores Unidos. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

2º) Se suspende por un partido al jugador Luciano Andrés Vargas, del Club Fénix. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

VICTORIANO ARENAS c. LEANDRO N. ALEM Ia.C. 26/02/2019 EXPTE. 80765:

1º) Se suspende por un partido al jugador Víctor Damián Meza, del Club Leandro N. Alem. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

2º) Se suspende provisionalmente, y se cita para el día Jueves 07 de Marzo próximo, a las 16,30 horas, al jugador Sebastián Ezequiel De Luca, del Club Victoriano Arenas. Arts. 22 y 8 del R.D.-

SPORTIVO BARRACAS c. DEPORTIVO ARMENIO Ia.C. 26/02/2019 EXPTE. 80766:

Se cita al preparador físico Daniel Edgardo Traba, del Club Deportivo Armenio, para el día Jueves 07 de Marzo próximo, a las 16 horas. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

EXCURSIONISTAS c. ARGENTINO DE QUILMES 3a.C. 27/02/2019 EXPTE. 80767:

1º) Se suspende provisionalmente, y se cita para el día Jueves 07 de Marzo próximo, a las 16,30 horas, al jugador Federico Abel Zacarías, del Club Excursionistas. Arts. 22 y 8 del R.D.-

**/// Sigue hoja 8.-**

2º) Se hace saber al Club Argentino de Quilmes, que deberá informar dentro del término de cinco días, el diagnóstico médico del jugador que saliera lesionado a los 28 minutos del segundo tiempo.-

ARGENTINO DE MERLO c. DEFENSORES DE CAMBACERES Ia.D. 26/02/2019 EXPTE. 80768:

Se suspende por un partido al jugador Emanuel Glaby Dylan, del Club Argentino de Merlo. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

LUJAN c. SPORTIVO ITALIANO 3a.C. 27/02/2019 EXPTE. 80769:

Se suspende por un partido al jugador Santiago Facundo Auteri, del Club Luján. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

**/// Boletín N° 5603**

**01/03/2019**

**- hoja 8-**

COMUNICACIONES c. ESTUDIANTES Ia.B. 17/02/2019 EXPTE. 80690:

Atento las facultades otorgadas por el Art. 14 del Reglamento General, el Sr. Eduardo Bozzi, solicita la revisión de la sanción aplicada al jugador Patricio Nicolás Romero, del Club Estudiantes.-

Habilitada la misma y teniendo presente las demás constancias del expediente, y habida cuenta que el jugador ha concurrido a prestar declaración por ante este Tribunal, se aconseja sancionar al mencionado deportista con una fecha de suspensión conforme lo dispone el Art. 204 del Reglamento de Transgresiones y Penas, y al darse los supuestos exigidos por dicha norma reglamentaria, se dispone dictar la siguiente

**RESOLUCION:**

1. Se reconsidera la resolución del día 21 de Febrero ppdo. Arts. 32 y 33 del R.D.-
2. Se da por cumplida la sanción del jugador Patricio Nicolás Romero, del Club Estudiantes. Art. 203 del R.D. (acción brusca).-

**F U T B O L F E M E N I N O**

BOCA JUNIORS c. HURACAN Ia. 16/02/2019 EXPTE. 80702:

Se amonesta a los Clubs Boca Juniors y Huracán. Art. 81 del R.D. (incidentes en tribuna).-

ATLAS c. CAMIONEROS Ia. 23/02/2019 EXPTE. 80753:

Se suspende por un partido a la jugadora Morena Magalí Barner, del Club Camioneros. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

U.B.A. c. BOCA JUNIORS Ia. 24/02/2019 EXPTE. 80754:

Se suspende por tres partidos o se le multa en v.e. 13, al personal auxiliar Martín Carlos Serati, del Club U.B.A. Arts. 186, 260/1 y 48 del R.D. (términos descomedidos, reincidencia).-

REAL PILAR c. LIMA F.C. Ia. 24/02/2019 EXPTE. 80758:

Se suspende por un partido a la jugadora Morena Carolina Chachagua, del Real Pilar F.C. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

LIMA F.C. (Protesta) c. LUJAN Inic. 26/02/2019 EXPTE. 80763:

Requiérase a la Gerencia de Jugadores, sirva informar a la brevedad posible, si la jugadora Daniela Ciaccheri, se encontraba perfectamente inscripta para actuar a favor del Club Luján, el día 16 de Febrero ppdo.-

**F U T B O L P L A Y A**

UNION DEPORTIVO PROVINCIAL c. ROSARIO CENTRAL 18/02/2019 EXPTE. 80731:

Se suspende por un partido al jugador Facundo Minici, del Club Unión Deportivo Provincial. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

ARGENTINO DE ROSARIO c. ROSARIO CENTRAL 24/02/2019 EXPTE. 80755:

Se suspende por un partido al jugador Lucas Ariel Ponzetti, del Club Argentino de Rosario. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

ITUZAINGO c. HURACAN 24/02/2019 EXPTE. 80756:

- 1°) Se suspende por un partido al jugador Juan Pablo Rolón, del Club Ituzaingó. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-
- 2°) Se suspende por un partido al jugador Agustín Andrés Dallera, del Club Ituzaingó. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-
- 3°) Se suspende por diez partidos, al jugador Eduardo Adrián López Grassi, del Club Ituzaingó. Arts. 184, 185 y 61 del R.D. (agravios reiterados y agresión frustrada árbitro).-
- 4°) Se suspende por tres partidos al jugador Franco Martignone, del Club Ituzaingó. Art. 200 a) VIII del R.D. (plancha).-

**DECLARACIONES:** Las declaraciones se tomarán el día Jueves 07 de Marzo próximo, en horarios a consignar.-

-----0-----